

MÉXICO EN EL NUEVO MILENIO: LA REDEFINICIÓN DE UNA NACIÓN PLURIÉTNICA Y MULTICULTURAL

Alberto Javier Valencia Rojas
Miguel Ángel Rubio Jiménez

El perfil contemporáneo que delinea a México como nación multicultural tiene que ver, en gran medida, con los movimientos migratorios ocurridos en el curso de las últimas cinco o seis décadas. La riqueza y diversidad de etnias indígenas y no indígenas que se han involucrado en estos desplazamientos y que con el tiempo se han ido distribuyendo en los diferentes espacios urbanos y zonas rurales del territorio nacional, ha sido, sin embargo, resultado de circunstancias de pobreza y marginación que acusan en sus lugares de origen (hoy más del 30 % de indígenas viven fuera de sus comunidades originarias); de ahí que envueltos por la necesidad de conseguir algún empleo y mejorar sus condiciones de vida, han tenido que migrar eventualmente.

En años más recientes, producto de esta movilización migratoria y de la configuración de nuevos espacios de asentamiento indígena en la mayoría de ciudades del país — sin dejar de lado los desplazamientos en busca de trabajo a regiones o áreas rurales al interior o fuera de la república mexicana —, resulta ineludible observar la composición de poblaciones heterogéneas, diferenciadas según criterios étnicos (Stavenhagen, 2000), religiosos, lingüísticos, culturales, territoriales, entre otros, que están redefiniendo no la homogeneización (uniformación), ni la unificación territorial, sino el carácter heterogéneo y multiétnico de la nación mexicana en cada uno de sus espacios.

La heterogeneidad étnica que prevalece en América Latina, en donde actualmente prevalecen alrededor de 400 pueblos indígenas, con una población que rebasa los 40 millones de personas, se manifiesta en México en sus 12 o 15 millones de indígenas, mismos que según algunas fuentes y estudios de clasificación lingüística, integran un *corpus* sumamente

diversificado de lenguas (el Censo de Población y Vivienda presenta una clasificación de 93 unidades lingüísticas, mientras que instituciones como *Ethnologue*, en su reporte sobre lenguas en México, estima la existencia de 291 lenguas vivas con sus variaciones dialectales). Sin sobrestimar la clasificación de esta última instancia, lo cierto es que México concentra el mayor número de indígenas en el continente, con toda una gama de lenguas y dialectos, que, contrariamente a lo previsto, tienden a aumentar en razón de un gran número de factores, como el mismo crecimiento natural, la migración nacional e internacional y los fenómenos reivindicatorios y de autogénesis.

La diversidad étnica y multicultural del país, sin embargo, no se reduce a la presencia significativa de grupos y etnias indígenas, sino que se conforma también con la presencia de un gran número de minorías étnicas que arribaron al país en diferentes momentos de su historia antigua y contemporánea, las cuales, en palabras de Navarrete, debieran “gozar de nuevas formas de autonomía, y mantener sus identidades particulares; deben gozar de una convivencia igualitaria que parta de la diferencia cultural y la pluralidad étnica, que a su vez favorezca un acomodo más equitativo entre los distintos grupos que conforman la sociedad mexicana” (Navarrete, 2004).

En efecto, es menester reconocer en esta integración de minorías, el impacto que con los años ha tenido la incorporación de un gran número de guatemaltecos que, en calidad de refugiados, desde los años ochenta se han venido asentando definitivamente en el estado de Chiapas. Otros grupos de indígenas y mestizos originarios de Honduras, El Salvador, Nicaragua, Belice, Cuba, Colombia, etc., que asumen más bien una estadía transitoria en campos y ciudades del sur y centro del país para después proseguir su peregrinar migratorio hacia Estados Unidos, conforman en estos últimos años un fenómeno de inmigración y transnacionalismo migratorio que impacta las fronteras del sureste mexicano y sobre todo la frontera con Estados Unidos. Las cifras recientes en las que se señala la presencia de alrededor de 500 mil inmigrantes residentes en México, de los cuales el 69% son norteamericanos (CONAPO, 2000), es prueba suficiente de la intensa migración transfronteriza que existe con el vecino del norte (los nativos norteamericanos habitan

principalmente en el norte y en el occidente de México). Además de esta presencia inmigratoria, Ethnologue destaca importantes cifras de inmigrantes de otros países: 350 mil ingleses, 35 mil japoneses, 5000 romanis, 400 mil árabes, 31 mil chinos, etc., de los cuales se estima que alrededor del 60% se encuentra residiendo en el valle de México. Ello es ejemplo de la resignificación de la diversidad multiétnica que continua experimentando el país desde la Colonia y el siglo XIX.

La expresión y el reconocimiento de la multiculturalidad, en esta medida, es un proceso que implica la identificación y valoración de grupos que hasta el momento han permanecido como supuestos huéspedes silenciosos e invisibles, es el reconocimiento de las particularidades y diferencias de cada etnia. Y como parte de un proceso de resignificación pluriétnico y multicultural, los distintos grupos indios y no indios deben ser sujetos de respeto de sus derechos humanos, de sus tradiciones y valores, de la defensa de sus lenguas y de su patrimonio cultural, y de la no discriminación y exclusión de que han sido objeto históricamente por el conjunto de la sociedad y cultura occidental.

La resistencia y las estrategias identitarias individuales y colectivas que asumen en sus objetivos de reconocimiento los distintos grupos, les ha permitido hacer frente a los prolegómenos de la modernidad y a los cambios a que constantemente están expuestas sus formas de vida, y sus valores y tradiciones; la defensa y en todo caso la adaptación a la “modernidad”, a la globalización, es muestra del resguardo del bagaje cultural que los mantiene vivos; su presencia como culturas tradicionales que perviven y se refuerzan hoy en día.

El carácter multicultural del México actual debe conformarse en consecuencia a partir de una composición ciudadana que incluya no sólo a los diferentes pueblos indígenas sino la multiétnicidad en todos sus aspectos, es decir, como un orden de equilibrio el que ingresen todas las alternativas económicas, sociales, políticas y culturales. Taylor (en Stavenhagen, 2000) señalaba que la igualdad de dignidad de todos los seres humanos se basa en el respeto a las diferencias y a las peculiaridades colectivas, que a su vez están vinculadas con

el derecho de tales colectividades a la sobrevivencia. Taylor concluye que una de las principales demandas de las sociedades multiculturales de nuestro tiempo es justamente una política explícita de reconocimiento del pluralismo cultural inherente a las sociedades, la cual implica, más que en ninguna otra época, dignificar las tareas necesarias que conduzcan al pleno reconocimiento de la diversidad humana y con ello a la resignificación de las mismas sociedades multiculturales.